

Quito, 27 de Marzo de 2017.

Señor:

Presidente Junta General de Accionistas de “IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS JURED INTERNACIONAL C.A.”.

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe en el que se explican las razones que motivaron la paralización de las actividades de la: “IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS JURED INTERNACIONAL C.A.”, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Nuestra compañía en el ejercicio económico 2016, no ha efectuado operaciones de ninguna índole en lo referente al Transporte Terrestre de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos Competentes en esta materia. Dado a que no se han materializado los contratos previstos para el año fiscal 2016.

Atentamente,



Moran Dominguez Marianita
Gerente General